MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección: Avda. Mcal. López N° 3333 esq. Dr. Weiss
Tel: 595 21 6163194/3225

Dirección General de Administración y Finanzas

Acta de Recepción de Bienes/Servicios N°598/2024

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 03/07/2024 en el Ministerio de Industria y Comercio, en la Dependencia de, Viceministerio de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex) se procede a labrar acta de recepción de bienes / servicios realizado, adjudicado a la empresa: GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ generado del proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de CD del Contrato N° 38/2022 - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS DEL MIC ID N°420183, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Nº	Nº de Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	5	1.00	UN	Lavado completo de vehículo .Lavado Completo - Camionetas doble cabina y tipo SUV (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor Unidad con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas)	52.000	52.000
Son Guaraníes	**Cincuenta y dos mil.**					**52.000**

Código patrimonial: 1211.10.1.4975

Observación

Empresa Adjudicada
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS	
N° 598/2024	01/07/2024
VINCULADO A LA FACTURA	

Proveedor:	Recibido por:	Verificado por:	Director/a o Responsable
GUIDO ENRIQUE CABALLERO GONZALEZ RUC: [illegible] Dirección: Avenida [illegible] Argentina e/ Caaguazú N° 9003	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO · REDIEX · Red de Inversiones y Exportaciones	Liza Ayala G. Directora de Gestión Administrativa Red de Inversiones y Exportaciones REDIEX-MIC	Laura Santander Directora General de Proyectos Red de Inversiones y Exportaciones REDIEX - MIC

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrán carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.